

APOYOS Y SERVICIOS A LA COMERCIALIZACIÓN AGROPECUARIA
COORDINACIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN COMERCIAL Y
FOMENTO A LAS EXPORTACIONES

DIRECCIÓN DE DESARROLLO DE LA OFERTA EXPORTABLE

OFICIO No. FOO.3001.051/2010

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



México, DF., a 7 de Junio de 2010.

Estimado Productor:

Nos permitimos extenderle una cordial invitación para participar en el evento EXPORGANICOS 2010, el cual se llevará a cabo los días 2 al 4 de septiembre en el WTC de la ciudad de México.

El evento inició en el año 2002, y se realizó por 6 ocasiones anuales consecutivas en diferentes estados, como son Puebla, Jalisco, Chiapas y Distrito Federal. La presencia de empresas era abierta y solía estar acompañada además por la exhibición de "Productos No Tradicionales" y por tanto se presentaban empresas con productos naturales, naturistas, en transición.


A partir de la edición de 2008, se cambia el enfoque de la exposición y se establece como requisito para ser expositor, contar con un certificado vigente de producción orgánica. Así se busca la especialización de dicho evento y posicionarlo como una exposición de gran calidad, que atraiga no sólo a compradores nacionales, sino también extranjeros.

En este sentido, es de trascendental importancia contar con la participación de su empresa, por lo que le solicitamos que la persona que tenga a bien designar para el seguimiento de este evento establezca comunicación con la Lic. Arely Flores y/o Lic. Brenda Villegas, a los teléfonos (55) 3871-73-00 extensiones 50143, 50148 y 50150 o a los correos arely.flores@aserca.gob.mx y cqpcfe10@aserca.gob.mx respectivamente.

Anexo a este documento encontrará cada uno de los respectivos formatos que deben ser llenados por parte del productor y enviados en original a las oficinas de ASERCA, localizada en Municipio Libre 377, Piso. 11 Ala B, Col. Santa Cruz Atoyac, México D.F. C.P. 03310.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, aprovecho de enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA



LIC. CLAUDIA MONROY GONZALEZ

C.c.p. Lic. Gabriel Padilla Maya; Coordinador General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones. ASERCA. Presente.

"Esta convocatoria es de carácter público, no es patrocinada ni promovida por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Está prohibido su uso con fines políticos, electorales, de lucro u otros. La persona que haga uso indebido de ésta convocatoria o de los recursos de éste programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"